

TRABAJADORES SENSIBLES A DETERMINADAS SUSTANCIAS

Se debe evaluar el puesto de trabajo y el entorno laboral con la finalidad de determinar qué sustancias pueden provocar alergias, que trabajadores pueden sufrir daños y la forma de los mismos.

Una vez determinadas, se existirán dos posibilidades de actuación:

A) La sustancia se podrá sustituir por otra menos peligrosa o eliminar del proceso de trabajo. Siempre que sea posible se deberá utilizar esta ya que elimina el riesgo.

B) Es imposible su sustitución o eliminación. En estos casos se desarrollará un plan de actuación que se incluiría en la planificación de la prevención y donde se podrían desarrollar las acciones siguientes:

1. Establecer una jerarquía de control donde se tomen las medidas siguientes:

- Diseñar procesos y controles laborales y utilizar equipos y materiales adecuados para reducir la liberación de sustancias peligrosas, por ejemplo, aislando el proceso emisor o instalando sistemas de ventilación por extracción local.
- Aplicar medidas de protección colectiva en el punto de origen del riesgo, como ventilación y medidas organizativas adecuadas, como la reducción al mínimo del número de trabajadores expuestos y la duración e intensidad de la exposición.
- Aplicar medidas de protección individual, como equipos de protección personal, cuando la exposición no se pueda evitar por otros medios.
- Los objetivos de este control son los siguientes:
- Reducir al mínimo la concentración, el tiempo y la frecuencia de la exposición y el número de trabajadores expuestos.
- Decidir si las medidas de precaución adoptadas son suficientes o es preciso mejorarlas.
- Investigar si se dispone de un modelo de instrucciones y directrices.
- Definir que cualquier cambio en las prácticas laborales, deberá significar evaluar de nuevo los cambios en los niveles de exposición.

2. Gestionar las emisiones en origen incluida la prevención sistemática del polvo y los aerosoles de la siguiente forma:

- Modificando el proceso de trabajo. Evite los procedimientos de trabajo que generen polvo, aerosoles o vapores.
- Utilizando las sustancias de manera menos peligrosa, por ejemplo en forma de bolitas o engrudos, en lugar de polvo o líquidos.
- Utilizando sistemas cerrados para el llenado y el transporte, por ejemplo, de sustancias en polvo o fibras.
- Controlando la exposición mediante procesos eficaces de encapsulamiento, extracción local, extractores de humos, ventilación general, protecciones contra salpicaduras, pantallas y otras medidas en el lugar de trabajo.
- Redactando un plan de mantenimiento y limpieza en el que se indiquen los intervalos, métodos y equipos de limpieza. Utilice métodos de limpieza en húmedo o aspiradoras en lugar de escobas.

3. Si no es posible evitar la exposición de otro modo, deberán utilizarse equipos personales para la protección del sistema respiratorio además de otras medidas de control viables. Estos equipos deberán cumplir la normativa europea, disponer de marcado CE y de folleto donde se describan sus características. Se tendrá en cuenta las siguientes medidas:

- Seleccionar el equipo de protección más adecuado para cada tarea o exposición, para lo cual hay que consultar la información del fabricante para realizar una elección adecuada.
- Los equipos de protección respiratoria no deben compartirse sino ser posesión personal de cada trabajador.
- Cuando los equipos sean de uso habitual, deberán mantenerse en buen estado y limpiarse después de cada uso, cambiando los filtros cuando proceda y comprobando si presentan desperfectos técnicos o de otro tipo.
- Los equipos de uso personal, como los guantes, deben ser cuidadosamente seleccionados, utilizados, conservados y renovados.
- Los propios guantes y botas de protección pueden provocar reacciones alérgicas, especialmente si son de látex o de cuero curtido con sustancias que contengan cromo. Por tanto, deberá evitarse su uso, en el caso de los guantes de látex deberá disponerse de guantes de vinilo como alternativa.
- Redactar procedimientos escritos para la limpieza, desinfección, almacenamiento, inspección, reparación, desecho y mantenimiento de los equipos de respiración.

Con la financiación de:



En ambos supuestos se deberá hacer un seguimiento regular de la exposición y de los problemas de salud y realizará una nueva evaluación, sobre todo si se modifican los métodos de trabajo y en caso de presentarse síntomas de alergias que pudieran estar relacionados con el trabajo, se deberán llevar a cabo exámenes médicos.